Eco. Fabián Alvarez Aguirre AUDITOR EXTERNO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SC. RNAE 501 RUC: 1701062075001

Quito, 03 de Mayo de 2011

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

Ciudad.

De mis consideraciones:

Remito un ejemplar del Informe de Auditoria Externa practicada a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2010, de la compañía "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." RUC: 1390149162001

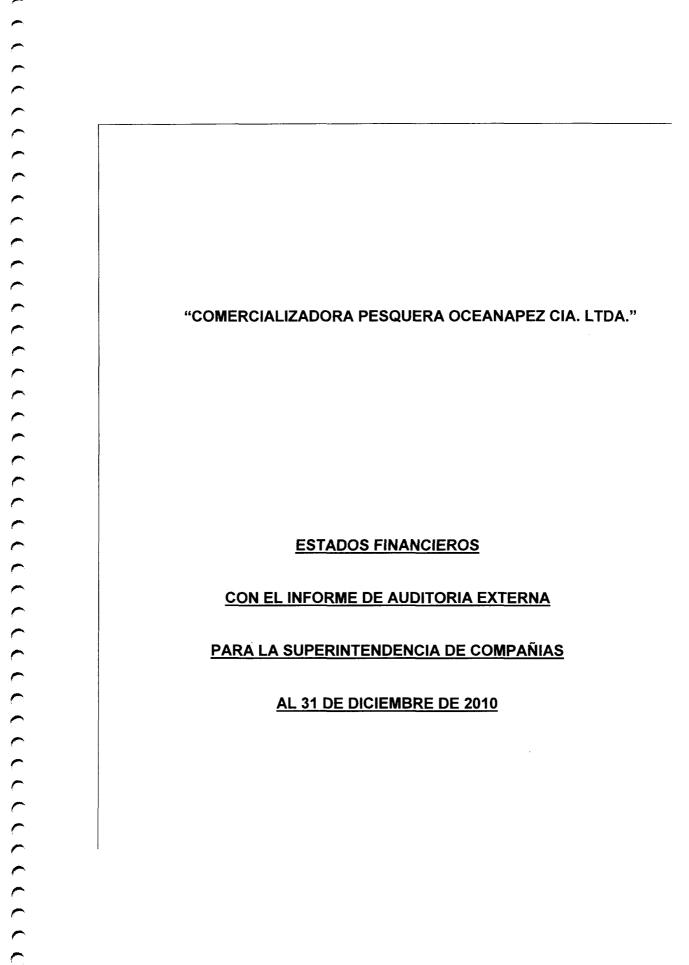
Sírvanse efectuar el registro correspondiente y los trámites de Ley.

Atentamente;

Eco. Fabian Awarez Aguirre

AUDITOR EXTERNO SC. RNAE. 501





OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los señores miembros y accionistas de: "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA."

- 1. Se ha procedido a auditar el Balance General que se acompaña de la compañía "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." Por el período cortado al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estado de Resultados, de cambios en el capital contable y Estado de Flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha.
- 2. La preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, son responsabilidad de la administración de la compañía, por consiguiente la auditoria de los Estados Financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno de sus responsabilidades.
 - La seguridad razonable (no absoluta) de la información contable se obtiene mediante el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo a las circunstancias.
- 3. Nuestra responsabilidad es la de formar y expresar una opinión sobre los Estados Financieros, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria,, planificando la intervención de auditoria mediante una "evaluación de su control interno" como demanda una de las normas de Auditoria Internacional.

Por tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los Estados Financieros por fraude o error. Esta evaluación considera los controles internos de la compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus Estados Financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad interna de la compañía. Así mismo se evaluó las prácticas y principios de contabilidad utilizados, mismas que son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

- 4. Consideramos que la evidencia de auditoria que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoria
- 5. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente los aspectos importantes de la compañía "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." por el período fiscal cortado al 31 de Diciembre de 2010, además de los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha y que fueron preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspecto de las Normas Internacionales de Información financiera.

El presente informe se dirige hacia la administración de la compañía "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." quien está en la responsabilidad de precautelar los intereses de los accionistas.

Eco Fabrar Atvarez Aguirre. Registro SC. RNAE No 501

Mayo 03 de 2011

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA.LTDA."

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en dólares)

1	ACTIVOS	NOTAS	PARCIAL	TOTAL
1-02-00000	ACTIVOS DISPONIBLES	Nota 5		30.315,63
1-02-00001-0-00	Bancos		30.315,63	
1-02-00001-0-00	ACTIVOS EXIGIBLES.	NOTA 6		1.452.558,27
1-04-00094-0-00	Cuentas por Cobrar		767.796,02	
1-03-01100-0-00	Cuentas por Cobrar por Anticipos		472.475,57	
1-04-0000-0-00	Anticipos		3.570,00	
1-05-0000-0-00	Otras Cuentas por Cobrar		131.164,63	
	Crédito Tributario		77.552,05	
1-07-00000-0-00	ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA 7		1.969.210,79
	SUMA EL ACTIVO			3.452.084,69

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA.LTDA."

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en dólares)

	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	PARCIAL	TOTAL
2-02-00000-0-00	PASIVO CORRIENTE	NOTA 8		16.835,99
2-02-00375-0-00 2-02-00450-0-00 2-03-00000-0-00 2-60-00000-0-00	Cuentas por Pagar Proveedores de Administración Cuentas por Pagar Clientes Impuestos por Pagar		4.526,58 13,72 6.770,81 5.524,88	
2-04-00000-0-00	PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 9		1.042.098,96
	SUMA EL PASIVO			1.058.934,95
3.	PATRIMONIO	NOTA 10		2.393.149,74
	SUMA EL PASIVO Y EL PATRIMONIO			3.452.084,69

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA.LTDA."

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Expresado en dólares)

4.	OTROS INGRESOS		346.930,75
4-01-00009-0-00	Otros Ingresos	346.479,83	
4-01-00010-0-00	Rendimientos Financieros	450,92	
	GASTOS ADMINISTATIVOS Y FINAI	NCIEROS	398.516,90
5-03-00000-0-00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	88.743,53	
5-03-00000-0-00	Sueldos Administrativos	46.058,28	
5-03-00009-0-00	Servicios Públicos	4.199,47	
5-03-00007-0-00	Gastos Administrativos Varios	38.485,78	
5-08-03000-0-00	GASTOS FINANCIEROS	309.773,37	
	PERDIDA OPERACIONAL		<u>-51.586,15</u>

->>>>

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA."

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (EXPRESADO EN DOLARES)

			APORTES	UTILIDADES NO	PERDIDA	RESULTADO	
CAPITAL	RESERVA	CAPITAL	PARA	DIISTRIBUIDAS	AÑO	DEL	
				AÑOS			
SOCIAL	LEGAL	ADICIONAL	CAPITALIZACION	ANTERIORES	ANTERIOR	EJERCICIO	TOTAL

Saldo al comienzo del año	10.400,00	20.371,73	1.190.417,76	1.368.567,95	766,60	-103.664,54	-42.123,61	2.444.735,89
Traslado de cuenta						-42.123,61	42.123,61	0,00
Resultado del ejercicio actual							-51.586,15	-51.586,15

Saldo al final del ejercicio fiscal	10.400,00	20.371.73	1.190.417.76	1.368.567.95	766.60	-145.788.15	-51.586.15 2.393.149.74

Ver notas adjuntas a los Estados Finanacieros

"COMERCIALIADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamerica)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Utilidad Neta del Período	-51.586,15
Depreciación de Mobiliario y Equipo	0,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION	
Cuentas por Cobrar Inventarios Cuentas por Pagar Otras Cuentas por Pagar Prestaciones y Beneficios Sociales	-196.319,83 0,00 24.764,65 0,00 0,00
Total de Ajustes a la Utilidad Neta.	-171.555,18
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	-223.141,33
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión.	
Incremento de Otros Activos Adiciones en Propiedad Planta y Equipo (Neto)	0,00 0,00
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	0,00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Dividendos Pagados Aportes en Efectivo Incremento de Pasivo a Largo Plazo	0,00 0,00 919.257,14
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	919.257,14
Incremento Neto de Efectivo Efectivo al Inicio del Ejercicio.	8.505,82 21.809,81
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	30.315,63

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

"COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." es una compañía constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública del dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y ocho suscrita ante la Notaria Décima Tercera doctora Norma Plaza de García e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, con un capital suscrito de diez millones de Sucres, de los cuales se cancela el cincuenta por ciento, obligándose a cancelar el restante cincuenta por ciento en un plazo de un año a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, siendo sus socios fundadores y su capital en sucres los siguientes:

	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPA
SOCIO	SUSCRITO	PAGADO	POR PAGAR	CIONES
Sr. Gabriel Älvarez Diez	4.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	4.000
Sr. Bartolomé Fernández Avellaneda	3.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	3.000
Sr. Jorge Ricardo Appensauser Ruperti	3.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	3.000
SUMAN:	10.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	10.000

La duración de la compañía será de cien años contados a partir de la fecha de la inscripción de este contrato en el Registro Mercantil, pudiendo ser este plazo ampliado o reducido, por resolución de la Junta General de Socios.

El nueve de Septiembre del año dos mil cinco, ante el abogado Raúl Eduardo González Melgar Notario Público Tercero del cantón Manta se eleva a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía celebrada el cinco de Septiembre del dos mil cinco, por la cual entre otros puntos se resuelve por unanimidad realizar la conversión del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, elevar el valor de las participaciones de mil sucres a un dólar de valor cada uno, aumentar el capital social de la compañía en la suma de diez mil dólares de Norteamérica para que unido al capital anterior de cuatrocientos dólares tenga un capital de diez mil cuatrocientos dólares y reformar los estatutos sociales en los términos que consta en el Acta de la mencionada Junta.

La presente escritura se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Manta el veinte de Octubre del dos mil cinco bajo el número seiscientos nueve y anotado en el repertorio general con el número un mil ochocientos seis, Inscripción practicada de acuerdo a la resolución numero 05.P.DIC.0000443 del doce de Octubre del dos mil cinco, certificada por la abogada Rocío Alarcón Cevallos Registradora Mercantil del cantón Manta.

La conformación de los socios y su capital en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a esta fecha son los siguientes:

	CAPITAL			
	SUSCRITO	AUMENTO	CAPITAL	PARTICIPA
socio	Y PAGADO	DE CAPITAL	ACTUAL	CIONES
Sr. Gabriel Álvarez Diez	160,00	4.000,00	4.160,00	4.160
Sr. Bartolomé Fernández Avellaneda	120,00	3.000,00	3.120,00	3.120
Sr. Jorge Ricardo Appensauser Ruperti	120,00	3.000,00	3.120,00	3.120
SUMAN:	400,00	10.000,00	10.400,00	10.400

Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa debe presentar las siguientes obligaciones tributarias: Anexo de Relación de Dependencia, Anexo Transaccional simplificado, Declaración anual de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retención de Impuesto a la Renta.

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía tiene por objeto social principal dedicarse al ejercicio de la actividad pesquera, industrial y comercial en todas sus fases, incluyendo la captura, investigación, conservación, procesamiento o transformación y comercialización tanto interna como externa de productos derivados de la pesca. Adicionalmente la compañía podrá dedicarse a la reproducción en cautiverio de camarones y otras especies bioacuáticas, a la construcción y explotación de plantas procesadoras de dichas especies y a su comercialización en el mercado nacional o internacional.

La compañía podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o asociación y operar naves pesqueras, nacionales o extranjeras; Instalar y operar plantas procesadoras de productos del mar e instalaciones de frío para mantener adecuadamente tales productos e integrar sus actividades con otras empresas pesqueras autorizadas.

La compañía podrá también dedicarse a la actividad mercantil, así como a la adquisición y venta de acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías relacionadas con su objeto social

Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar toda clase de actos relacionados con su objeto social permitidos por las leyes, según consta en el Artículo cuarto de la escritura de constitución.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

A partir de enero del 2000 el Gobierno Central decretó la dolarización de la economía del país, por lo que a partir de la referida fecha, la moneda de circulación en el Ecuador corresponde al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

El sistema contable que mantiene la empresa, se rige por las normas y mandatos que establece la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador, las cuales han sido autorizadas por la Superintendencia del país.

Tanto los ingresos, los Costos operativos y de mantenimiento, los Gastos operacionales, generales, de planta y financieros, han sido preparados en base a la emisión de facturas, Notas de Débito y Crédito, Comprobantes de Pago y demás documentación que se requiere para establecer los resultados finales.

Cambio de moneda.- Los Estados financieros han sido preparados en US. Dólares norteamericanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

Provisión para cuentas incobrables.- Cubre las posibles pérdidas que pueden producirse en la recuperación de la cartera, se establecen en base a lo determinado por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la evaluación de las cuentas.

La provisión para cuentas incobrables que la empresa debita en el presente ejercicio es de \$ 3.487,20 monto con el cual, esta provisión al 31 de Diciembre asciende a \$ 22.112.60.

ACTIVO.- (CUENTA 1.)

NOTA 5.- ACTIVO DISPONIBLE.-

El Activo Disponible de la empresa corresponde a los valores debitados y Acreditados de Caja Chica y Bancos locales (Banco Internacional), de conformidad con su disponible y requerimientos, cuyo saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

	ACTIVOS DISPONIBLES	
	CAJA BANCOS	
1-02-00001-0-00	Banco Internacional / 7000600832	18.836,62
1-02-00007-0-00	Banco IFB / 7000608101	11.479,01
	ACTIVOS DISPONIBLES AL 31.12.2010	30.315.63

NOTA 6.- ACTIVOS EXIGIBLES.-

ACTIVOS EXIGIRI ES

Dentro del Activo Exigible, se encuentran debitadas y acreditadas las Cuentas por Cobrar, Cuentas por cobrar por anticipos, Otras cuentas por cobrar y el Crédito Tributario, cuyos documentos de soporte los mantiene la empresa dentro de sus archivos, constituyendo el saldo de las mismas al 31 de Diciembre las siguientes:

	ACTIVOS EXIGIBLES	J	
	CUENTAS POR COBRAR		767.796,02
1-04-00094-0-00	AACCH Holding	767.796,02	
<u> </u>	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS		472.475,57
1-03-01185-0-00	AACH Holding	471.975,57	
1-03-01187-0-00	Ing. Oscar Noé Vargas	500,00	
	ANTICIPOS		3.570,00
1-03-03118-0-00	Trip. Jhon Bernando	2.390,00	
1-03-03149-0-00	Fernando Toala	1.180,00	
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		131.164,63
1-04-00038-0-00	Conservera Tropical	877,23	
1-04-00053-0-00	XUK S. A.	152.400,00	
1-05-00000-0-00	Privisión cuentas Incobrables	-22.112,60	

	CREDITO TRIBUTARIO		77.552,05
1-60-00002-0-00	Anticipo Impuesto a la Renta 2008	49.070,06	
1-60-00003-0-00	Anticipo Impuesto a la Renta 2010	22.104,77	
1-60-00013-0-00	Crédito Tributario Retención 2008	3.354,68	
1-60-00014-0-00	Crédito Tributario Retención 2009	22,54	
1-60-00015-0-00	Crédito Tributario Retención 2010	3.000,00	

ACTIVOS EXIGIBLES AL 31.12.2010

1.452.558,27

NOTA 7.- ACTIVO NO CORRIENTE.-

Dentro de esta Cuenta, se encuentra debitada la entrega realizada en ejercicios anteriores a la compañía "FRIGOLAB CIA. LTDA." Como un aporte para futura capitalización, cuyo saldo al igual que el período anterior asciende a: 1'969.210,79

PASIVO (CUENTA 2.)

NOTA 8.- PASIVO CORRIENTE.-

Esta Cuenta conlleva el detalle de las Cuentas por Cobrar, Proveedores de Administración, Cuentas por Cobrar a clientes e Impuestos por pagar, cuya documentación se mantiene en los archivos de la empresa, correspondiendo sus saldos al 31 de Diciembre los siguientes:

PASIVO CORRIENT	E

	CUENTAS POR PAGAR		4.526,58
2-02-00375-0-00	Seguridad y vigilancia	4.526,58 ,	
	PROVEEDORES DE ADMINISTRACION		13,72
2-02-00450-0-00	Corporación Nacional	13,72	
	CUENTAS POR PAGAR CLIENTES		6.770,81
2-03-00002-0-00	Aportes IESS Personal	289,58	
2-03-00011-0-00	Fondo de Reserva IESS	101,46	
2-03-00013-0-00	Apporte Patronal IESS	330,48	
2-03-00015-0-00	Décimo Tercer Sueldo	226,71	
2-03-00016-0-00	Décimo Cuarto Sueldo	399,90	
2-03-00017-0-00	Vacaciones	805,18	
2-03-00025-0-00	Desahucio	4.617,50	
	IMPUESTOS POR PAGAR		5.524,88
2-60-00000-0-00	Impuesto a Pagar (IVA)	5.400,00	
2-60-00009-0-00	Impuesto a Pagar Retención 70%	42,00	
2-60-00010-0-00	Impuesto a la Renta Trabajadores	72,88	
2-80-00019-0-00	2% entre Sociedades	10,00	

PASIVO CORRIENTE AL 31.12.2010

16.835,99

NOTA 9.- PASIVO NO CORRIENTE.-

Las obligaciones bancarias a largo plazo se encuentran acreditadas como Pasivo No corriente, cuyo saldo es el siguiente:

PASIVO	NO CORRIENTE	

OBLIGACIONES BANCARIAS

2-04-00002-0-00	Interés por Pagar	7.932,95
2-04-00010-0-00	Phonicorp Banco Internacional	1.016.901,71
2-03-00028-0-00	AACH Holding Co. LLC.	17.264,30

r	
PASIVO NO CORRIENTE AL 31.12.2010	1.042.098,96

NOTA 11.- PATRIMONIO.-

Las Cuentas que conforman el Patrimonio de "COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA." corresponden a:

Capital Social.- Actualmente se encuentra constituido por las aportaciones del señor Gabriel Álvarez Diez (\$ 4.160,00) Señor Bartolomé Fernández Avellaneda (\$ 3.120,00) y Señor Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti (\$ 3.120,00)

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley de Compañías, se requiere que por lo menos el 5% de la utilidad de un ejercicio, sea contabilizado como Reserva Legal, hasta que ésta se sitúe en el 20% del capital social, la cual no es disponible para la cancelación de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital.- En este rubro se incluyen las cuentas: reserva legales, facultativas, estatutarias y las que provienen por la revalorización del patrimonio y Reexpresión Monetaria; Cuentas que se originaron en la corrección monetaria del patrimonio y, de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta el 31 de Marzo de 2000. Esta Reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, no siendo susceptible de pago de dividendos en efectivo.

Pérdidas y Ganancias.- Lo constituyen montos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores, los cuales deben ser ajustados de acuerdo con los resultados que arroje el sistema contable de la empresa.

Utilidad/Pérdida del ejercicio.- Corresponde a la obtenida en el ejercicio auditado.

Los siguientes son los conceptos y valores que conforman el Patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre de 2010:

3	<u>PATRIMONIO</u>	
		·
3-50-00000-0-00	Utilidad/Pérdida del Ejercicio	-51.586,15
3-50-00100-0-00	Capital Social	10.400,00
3-50-00104-0-00	Capital Adicional	1.190.417,76
3-50-00106-0-00	Aportes para Capitalización	1.368.567,95
3-50-00107-0-00	Reserva Legal	20.371,73
3-50-00105-0-00	Utilidad no distribuida años anteriores	766,60
3-51-00000-0-00	Utilidad/Pérdida Anos Anteriores	-145.788,15
	PATRIMONIO AL 31.12.2010	2.393.149,74

NOTA 12.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del período auditado.

	INGRESOS		346.930,75
	OTROS INGRESOS	346.930,75	
4-01-00009-0-00	Otros Ingresos por Servicios Administrativos	150.160,00	
	Interés Financiero	30.000,00	
	Comisión Agenciamiento Barco Isabella	25.534,83	
	Comisión Agenciamiento Barco Isabella	140.785,00	
4-01-00010-0-00	Interés Bancario	450,92	
	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
	GASTOS ADMINISTRATIVOS SUELDOS	46.058,28	
	SUELDOS	46.058,28 4.199,47 38.485,78	
	SUELDOS SERVICIOS PUBLICOS	4.199,47	
	SUELDOS SERVICIOS PUBLICOS	4.199,47	
	SUELDOS SERVICIOS PUBLICOS GASTOS ADMINISTRATIVOS VARIOS	4.199,47 38.485,78	398.516,9

NOTA 13.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.-

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de Impuesto a la Renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución,

En el presente ejercicio económico la empresa obtiene una pérdida de \$ 51.586,15 razón por la cual no se realiza ninguno de los cálculos antes citados.

NOTA 14.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

La compañía no mantiene ningún compromiso importante que implique cambios fundamentales en sus estructuras financieras.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Al 31 de Diciembre de 2010 y a la fecha del informe de los auditores externos no se produjeron cambios que afecten los rubros que conforman el Balance de Situación de la compañía.